



## **CIRCULAR DE AUTOBUSES 2025**

### **CRITERIOS PARA LOS TORNEOS INFANTILES**

El autobús que organiza la Federación vizcaína de Golf, a los campeonatos infantiles que se celebren en Gipuzkoa y Álava, se regirá por los siguientes criterios:

- ✓ Se facilitará un listado de los campeonatos en los que habrá servicio de autobús.
- ✓ Para que se preste el servicio del autobús deberá de inscribirse un mínimo de 12 jugadores que estén inscritos en el torneo
- ✓ La persona responsable del servicio de autobús, para el control y vigilancia de los jugadores que lo usen, será designada por la federación vizcaína.
- ✓ Los padres deberán remitir un email, como mínimo 5 días antes de la fecha del campeonato, confirmando que usará el servicio de autobús
- ✓ La hora y lugar de salida del autobús a cada torneo, se publicará en la web de la federación vizcaína y en redes sociales.
- ✓ Cualquier variación o modificación se comunicará y publicará través de la web.
- ✓ En caso de que un jugador quiera utilizar el autobús de la federación para realizar un solo servicio (ida o vuelta) deberá abonar 10€ a la Federación vizcaína de golf (a la cuenta de la federacion o bizum al 656309346)
- ✓ **En la sección circulares apartado autobuses, esta toda la documentación relativa a dicho servicio, para los campeonatos infantiles de la temporada 2025.**
- ✓ **Cualquier consulta sobre los autobuses pueden enviar un email a [bus@bizkaiagolf.eus](mailto:bus@bizkaiagolf.eus).**
- ✓ **Este año pueden inscribirse a los autobuses a través del enlace que les enviamos a su correo.**